



Eddie Treviño, Jr.
County Judge

Para la Liberación Inmediata

24 de Abril del 2020

Contacto: Eddie Treviño, Jr.

Juez del Condado de Cameron

**PLAN DE REAPERTURA PARCIAL DE PARQUES COSTEROS Y COMUNITARIOS EN
EL CONDADO DE CAMERON**

En un esfuerzo por determinar las mejores y más seguras prácticas para reabrir las empresas y la economía del Condado de Cameron, el 20 de Abril del 2020, el Juez del Condado de Cameron Eddie Treviño, Jr. Emitió una Orden de Emergencia Extendiendo la Orden Obligatoria de Refugio en su Hogar con el Levantamiento de Ciertas Restricciones basado en consejo con las autoridades de salud estatales y locales y la CDC.

A partir de hoy 24 de Abril del 2020, el Plan de Reapertura Parcial de Parques Costeros y Comunitario es ordenado y comenzara el 25 de Abril del 2020 a las 12:01 a.m. y permanecerá en orden hasta que sea rescindido por escrito por el Juez del Condado de Cameron Eddie Treviño, Jr. Las horas de operaciones y las reglas específicas para la ocupación y el uso de cada parque, rampa y punto de acceso pueden variar. Todos los residentes y visitantes deben leer, adherirse y familiarizarse con el Plan de Reapertura Parcial de Parques Costeros y Comunitarios y un incumplimiento de todas las Reglas del Parque, las Ordenes de Condado de Cameron y la guía de la CDC será motivo para la emisión de citas, retiro del parque y otras sanciones civiles o penales. Por favor visite el sitio web del departamento de Parques y Recreación del Condado de Cameron en: <http://www.cameroncounty.us/parks-home/> para ver esta Orden.

El Grupo de Trabajo Asesor del Condado de Cameron compuesto por diferentes líderes en la materia y funcionarios electos, están proporcionando su experiencia y retroalimentación para un mayor levantamiento y eliminación gradual de ciertas restricciones para reabrir los negocios y la economía del Condado de Cameron. Todos y cada uno de los levantamientos de restricciones se tomarán bajo la orientación y las aportaciones de las autoridades de salud publica federales, estatales y locales.

Para todos los comunicados y órdenes de prensa del condado de Cameron, visite el sitio web del Condado de Cameron en: <https://www.cameroncounty.us/covid-19/>. Si tiene alguna pregunta o inquietud con respecto a COVID-19, comuníquese con la línea directa de coronavirus del condado de Cameron al (956) 247- 3650, o al centro de llamadas del Departamento de Emergencias al (956) 356-6607.

###